GABINETE DE SEGURIDAD PARA ALMACENAR REACTIVOS

Descripción: Gabinete de seguridad con extracción de vapores diseñados para contener las muestras histológicas en formol o productos químicos (Ácidos y Bases) en función del tipo de filtro instalado.

Especificaciones:

1. Dimensiones (ancho x profundidad x altura): 1200 x 550 x 1900mm
2. Dimensión interna (ancho x profundidad x altura): 1180 x 490 x 1580mm
3. Capacidad: 200 litros (8 pies cúbicos aproximados)
4. Peso: aprox. 110kg.
5. Fuente de alimentación: 230v - 50/60Hz.
6. Conexiones de agua: No es necesario
7. Alimentación de emergencia: No es necesario
8. El gabinete está provisto de un colector de l20 mm en su parte superior para permitir la conexión al sistema del hospital, canalización centralizada
9. Características estructurales o estructura de acero electro galvanizado, puerta y estantes, 12/10 de espesor, pintado de gris (RAL 7035) antiácido cubierta de polvo de epoxi.
10. Puerta doble de 7.6mm de prevención de accidentes de vidrio templado con cerradura y la apertura de 180º para hacer más fácil mover las estanterías. Señales de peligro amarillo, de conformidad con la normativa vigente.
11. Estantes extraíbles con altura regulable, bandeja profunda con el fin de contener restos de fugas de liquido. Capacidad 50kg.
12. La bandeja inferior de acero inoxidable AISI 304, espesor 12/10, para la recogida de fugas accidentales de líquidos.
13. Patas antiestáticas y antideslizantes ajustables permiten obtener una posición horizontal perfecta.
14. Panel de control con teclado de policarbonato suave al tacto y pantalla digital de los parámetros de trabajo y modificación de las mismas.
15. Funciones principales:
    1. 1 Interruptor general de encendido.
    2. Interruptor de emergencia
    3. Inicio/parada para trabajar extracción
    4. Germicida U.V.
    5. Interruptor de lámpara (Opcional no incluido 19- AC515/UV).
    6. Pantalla LED brillante de alarma visual y acústica de alarma zumbador en caso de saturación de filtros.
    7. Alarma acústica por apertura de la puerta.
    8. Indicador acústico de alarmas, clave de silenciamiento.
    9. Los parámetros de trabajo de cambio de clave.
    10. Gabinete de partida y el auto- apagado de planificación.
    11. Filtro de planificación de cambio.
    12. Encendido de la lámpara y la auto- apagado de planificación (solo con opción de 19AC515/UV).
1. Sistema de aspiración/ filtración: electro ventilador anti-chispa preinstalado con velocidad ajustable. Protección IP 55.60mm H2o prevalencia en la columna de agua o filtro para formalina o solventes (no incluido en el equipo) cuya el reemplazo ocurre desde el interior simple y limpia. El ventilador colocado en la

parte superior permite la aspiración de humos de la parte inferior a la parte superior. El aire se purifica para pasar por el filtro colado en el ventilador y se puede descargar de esta manera:

1. Filtro de ventilador de descarga en la misma habitación.
2. Ventilador de filtro de descarga no fuera a través de un sistema de canalización de aspiración (tubo de drenaje no más de 3 metros, con diámetro igual a l20mm).
3. Ventilador de filtro de descarga al exterior mediante un sistema de canalización aspirado.

2. Los componente estándar incluido en el equipo: Estante extraíble l200mm; bandeja de acero inoxidable l200mm, ventilador de 37, cable de alimentación, manual de usuario y filtro para disolventes.

OBSERVACIÓN:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de instalación y aceptación a satisfacción.
2. Cámara con garantía de 15 años.
3. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en original. Otro traducido en español si no es la lengua original, al momento de la entrega del equipo.
4. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, al momento de la entrega del equipo en inglés o español.
5. Presentar programa de mantenimiento preventivo cada cuatro (4) meses y mantenimiento correctivo cuando lo solicite la unidad ejecutora, durante el periodo de garantía.
6. Brindar entrenamiento de operación de 40 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
7. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 40 horas mínimo, al personal de biomédica de la institución.
8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
9. Certificación del fabricante en donde confirme la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de siete (7) años mínimo.
10. Presentara carta en la cual certifique que el proveedor tiene taller, piezas de repuesto y personal idóneo que les permite brindar mantenimiento preventivo y correctivo.
11. La institución se reserva el derecho de verificar los talleres y piezas de repuesto.
12. Tiempo de respuesta menos de 24 horas área metropolitana.